

Rechazo a la promoción presidencial de inversiones privadas y...

Gestión y territorio · 06/03/2025 · Sesión N.º 32

S días a todos. Muchísimas gracias, señora Presidenta, por el uso de la palabra. creo que voy a ser breve. Estamos tratando un proyecto de declaración que, si bien se inició en el Consejo, pareciera que a muchos les incomoda, porque tiene la base en un hecho que ocurrió a nivel país. Es un proyecto que ingresó hace dos semanas, se bajó a comisión, se trabajó y quedó en dichas condiciones. La declaración dice —para que todos tengan claro lo que dice—: “Expresar su preocupación y rechazo al acto del señor Presidente de la Nación, Javier Milei, que promocionó en las redes sociales un tipo de inversión libre, hecho impropio de la investidura presidencial, y que habría damnificado a cientos de personas, instando a que la Justicia arbitre los mecanismos necesarios para el rápido esclarecimiento de lo sucedido y la determinación de responsabilidades.” Eso es lo que se presentó y lo que trabajamos. Hay varias cosas que me gustaría decir. La verdad, para resumir: el Presidente utilizó sus redes sociales para promocionar un proyecto de inversión. Luego, se supo que esto surgía de reuniones privadas con inversionistas que hablan de proyectos que ya venían hace mucho tiempo en la Argentina. En una entrevista —que todo el mundo vio, supongo, porque fue en medios nacionales— no pudo explicar de dónde tenía el conocimiento y la información de que esas inversiones iban a ser para el país.

Tampoco quedó claro, y quedó muy expuesto en una entrevista muy pautada, lo que hace que pierda credibilidad en lo que dice el Presidente, si es real o no, si responde a él o a sus asesores. La entrevista fue difícil de analizar. Y se suman todos los días nuevas cuestiones vinculadas a presuntos cobros de coimas en el entorno más cercano del señor Presidente. Lo que sí quiero dejar claro es que acá no juzgamos: la Justicia tendrá los mecanismos necesarios para determinar si hay algún tipo de responsabilidad o no. Lo que nos preocupa es que utilice la investidura de la persona más importante del país, con la mayor representatividad, para este tipo de actividades que no sabemos ni entendemos. Y además, la posible violación de la Ley 25.188, que tiene que ver con el ejercicio de la función pública. Lamento que este tratamiento vaya a llevar tiempo, porque supongo que hace falta que en comisión podamos debatir y analizar distintos tipos de dictámenes. Pero en Argentina todo cambia en minutos o segundos con una persona tan impredecible como el Presidente que tenemos, que en un vuelo charter nombra fuentes, que en una sesión pública les dice a las provincias que la obra pública es gasto y no inversión... Una serie de cosas que no nos alcanzarían ni las sesiones ni los días para estar acá dando posicionamientos. Como concejales de la ciudad, del interior, también queremos que esto tenga relevancia, y que invitamos a todos los legisladores y diputados nacionales a levantar la voz en defensa de la provincia de Córdoba. Gracias, señora Presidenta.

Cómo citar este discurso (APA 7.ª ed.)

Gadpen, M. (2025, 6 de marzo). Rechazo a la promoción presidencial de inversiones privadas y... [Discurso ante el Concejo Deliberante de Río Cuarto]. Concejo Deliberante de Río Cuarto.

<https://marilinalgadpenconcejala.ar/discursos/discurso-25>